



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

7. **Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 433, relativa a manifestar apoyo, solidaridad y cercanía con la Ciudad Autónoma de Ceuta, sus instituciones y todos los ceutíes ante los acontecimientos producidos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0433]**
8. **Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 434, relativa a la soberanía e integridad territorial de España, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0434]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 7 y 8 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 433, relativa a manifestar apoyo, solidaridad y cercanía con la actividad autónoma de Ceuta, sus instituciones y todos los ceutíes, ante los acontecimientos producidos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Debate y votación de la proposición no de ley 434, relativa a la soberanía e integridad territorial de España, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso, por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Subo a esta tribuna en nombre del Grupo Popular para solicitar de este Parlamento una postura unánime en defensa de Ceuta, que este Parlamento en su sesión de hoy manifieste, igual que lo hicieron miles de cántabros el pasado 2 de septiembre como respuesta al llamamiento de los ayuntamientos, que muestre su respaldo unánime e incondicional en defensa de Ceuta y exigir al Gobierno de España que no mire para otro lado ante la invasión sufrida ya hace más de mes y medio por parte de una ciudad española.

Porque Marruecos es culpable, siempre lo ha sido, lo vivido en Ceuta el 30 de julio pasado, es uno más de los intentos por parte de Marruecos a lo largo de la historia de atacar nuestro territorio. Este verano, toda España ha descubierto indignada cómo el presidente del Gobierno, el Sr. Sánchez, cuando le dan a escoger entre defender a los españoles o doblegarse a las ansias expansionistas del rey de Marruecos, elige entregar la dignidad de su país para salvarse él.

Y hoy me adelanto y seguro que no me equivoco, los socialistas de Cantabria obedecerán una vez más a su líder tragándose su orgullo y no apoyarán esta iniciativa. Ojalá me equivoque, pero todos sabemos que no va a ser así.

Ustedes, señorías socialistas, ni un minuto fuera del discurso de protección establecido en torno al presidente Sánchez. Yo no sé qué sabe Marruecos de Pedro Sánchez, de su entorno familiar ni de su Gobierno, pero Pedro Sánchez sí sabe lo que Marruecos conoce de él y por eso actúa de esa manera tan servil y tan humillante ante el sultán de Marruecos, criticando al rey de España.

La izquierda lo excusará hablando de inmigración y solidaridad, falseando la realidad de lo que ocurrió y de lo que puede volver a ocurrir en esa frontera española, un acto de guerra híbrida contra España y contra Europa.

Hace mes y medio España vivió la mayor invasión de su territorio sufrida en democracia, en solo dos días casi la misma cantidad de población que la que viven en Ceuta asaltó la ciudad, impidiendo a los poco más de 83.000 ceutíes españoles que viven allí continuar su vida con normalidad. Son 83.000 españoles a los que el Gobierno socialista ha dejado tirados, abandonados a su suerte, un Gobierno que mientras sus ministros se pelean instalados en un sálvese quien pueda, han puesto en la picota los servicios secretos y a las Fuerzas Armadas españolas.

Un Gobierno que cede al chantaje de Marruecos y que permite que 80.000 personas crucen sin control nuestra frontera, mientras los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado marroquíes no solo no lo impiden, sino como hemos visto, las imágenes lo alentaban.

En un ejercicio de cinismo, sin igual propio de quien no tiene moral, ni ética ni decencia política Sánchez y los socialistas quieren convencer a los españoles de que en Ceuta se ha recuperado la normalidad. Un ejercicio de cinismo propio de alguien aquí en la historia le juzgará como el peor presidente de la historia, incluso peor que Pedro Sánchez, perdón, que el Sr. Rodríguez Zapatero, que tanto daño hizo a la convivencia de los españoles, porque son lo mismo; el Sr. Rodríguez Zapatero, ese socialista que dijo "Ser socialista es normalmente tener muy poco y estar dispuesto a dar mucho" mientras nos deslumbraban los diamantes que tenía escondidos en su caja fuerte y del que aún esperamos explicaciones sobre el origen de esas joyas que anunció el pasado 17 de junio, que en 10 días daría explicaciones.



Esa es la estrategia socialista, dejar pasar el tiempo para que un nuevo escándalo tape el anterior. Pero esto no lo va a consentir, ni los cántabros ni el conjunto de la sociedad española, porque no es normalidad no es que 80.000 invasores que forzaron nuestras fronteras se hayan quedado de esos 80.000 ¿se hayan quedado 20.000? bueno pongan ustedes la cifra, porque ni Marlaska ninguno de los ministros socialistas nos va a decir la verdad.

Marruecos ha hecho lo que quería un ensayo, para ver la respuesta que no ha dado quién tendría que haber dado esa respuesta, anticipándose en un lugar, en un momento atendiendo a las informaciones previas que dieron los servicios de inteligencia o actuando inmediatamente después, con todos los medios de que dispone el Estado. Pedro Sánchez ha dejado hacer a Marruecos en un acto de cobardía o de defensa propia, mientras disfrutaba de sus reales vacaciones en un palacio perteneciente al Patrimonio Nacional, igual que el delegado de gobierno en Cantabria que siguió de vacaciones, cuando en lugar de venir a Cantabria, cuando ocurrió la mayor o de las mayores tragedias que hemos vivido, desatendiendo sus obligaciones, igual que Pedro Sánchez, un presidente que será recordado por frases que le definen en su catadura moral como "Si necesitan ayuda, que las pidan" "Son las 5, no he comido" y ahora superándose en su ignominia "Eso a Vivas"

Como les decía, señorías, la respuesta que no ha dado el Gobierno socialista lo ha dado la sociedad de Cantabria, la sociedad española, y la sociedad europea, exigiendo que vuelvan a normalidad a Ceuta que es tan española como Torrelavega, como Castro Urdiales o como mi pueblo Escalante. Normalidad supone que los niños ceutíes pueden ir al colegio sin spray pimienta, normalidad es que los padres de esos niños puedan ir a trabajar sin preocuparse de la seguridad de sus hijos; normalidad es que las mujeres y niñas puedan ir por las calles de Ceuta tranquilas, por las calles de su ciudad.

Porque yo me pregunto cómo en la mayoría de la sociedad de Cantabria ¿dónde están todos esos que se pasan el día defendiendo el feminismo y que no han dicho ni una sola palabra de las múltiples agresiones sufridas por mujeres desde la invasión del pasado mes de julio? Pues están callados, porque a la izquierda en su falso feminismo solo le interesa a las mujeres por interés electoral, ahora están más preocupados en el origen, la religión y la raza del agresor que a las mujeres que abusan.

Porque no, lo de Ceuta no fue un error, señorías socialistas, fue una renuncia consciente a ejercer la autoridad del Estado para defender la integridad territorial y la soberanía de nuestra región, de nuestra nación. No son inmigrantes, no son refugiados, son invasores, porque no huyen de una guerra, señorías socialistas, se van voluntariamente cuando no impulsados por las autoridades marroquíes, un país que está construyendo un estadio de fútbol de 1.000 millones de euros para celebrar la final del Mundial de fútbol del 2030, que si Pedro Sánchez sigue en la Moncloa, consentirá que se celebre en Marruecos y no en España.

Ceuta vivió y vive una inversión organizada por las autoridades marroquíes, cuyo Gobierno se quiere arrogar la soberanía de dos ciudades españolas y cuyo siguiente objetivo ¿qué será? ¿Canarias? Y ustedes lo van a permitir.

Hemos podido comprobar cómo el traslado de emigrantes de las playas ceutíes a la zona habilitada en el puerto de Ceuta ha generado gravísimos disturbios con agentes y cuerpos de las fuerzas de seguridad desbordados, playas desalojadas, que en pocas horas se han visto de nuevo invadidas por campamentos ilegales. La utilización por parte de Pedro Sánchez de la política exterior española como elemento de polarización de la política nacional ha conseguido la cuadratura del círculo, se ha quedado absolutamente solo en manos del sultán de Marruecos, 22 jefes de Estado europeos rechazan la política de defensa y migración del Gobierno de España. Tiene que ser la presidenta de la Comisión Europea quien reafirme su compromiso con la protección de las fronteras españolas y europeas ante la inacción de los socialistas.

Sánchez está enfrentado no solo a Europa sino también a los nuevos aliados de Marruecos, Estados Unidos e Israel, tampoco tiene ya sus amigos bolivarianos, pero es verdad Pedro Sánchez, siempre contará con el apoyo de los terroristas de Hamás, de la teocracia iraní y de los guerrilleros hutíes del Yemen, todos unos ejemplos de democracia ¿verdad señores socialistas?

Porque señorías, lo he dicho en más de una ocasión, no se puede pretenderse de español, solo cuando juega la Selección o cuando viene el Papa de visita España. Defender las fronteras es defender España y garantizar la seguridad de los españoles es una obligación del Gobierno no una opción.

Exigimos por tanto al Gobierno la expulsión de todos los invasores, reorientar las relaciones bilaterales con Marruecos y defender la integridad territorial de España y garantizar la seguridad en las fronteras de Ceuta y Melilla. Porque cooperar no es obedecer, dialogar no es someterse, mantener buenas relaciones con nuestros países vecinos no significa aceptar chantajes ni amenazas, y las buenas palabras no bastan ante esta situación.

Exigimos una frontera segura e inviolable, con infraestructuras preparadas para impedir que ocurran de nuevo entradas masivas, que se dote de más medios sanitarios, judiciales y suficientes funcionarios de extranjería. Lo sucedido en Ceuta no puede reducirse a un problema de carácter local, ni puede ser afrontado exclusivamente con los recursos ordinarios de la ciudad autónoma. La magnitud de los acontecimientos ocurridos con una entrada ilegal y masiva exige una respuesta extraordinaria, coordinada, firme y sostenida en el tiempo por parte del Gobierno de España, porque Ceuta, sin duda,



superará esta crisis pese a la inacción y la cobardía de Pedro Sánchez. Ceuta no está sola, porque Ceuta es España, como lo es todo Cantabria y que hoy y siempre en este Parlamento apoyaremos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Subo a esta tribuna no solo como portavoz de VOX en este Parlamento, sino también con la responsabilidad moral, política e institucional de dar la voz a lo que millones de españoles y miles de cántabros sienten en lo más profundo de su ser, que España no se negocia, que España no se rinde, que la soberanía de nuestra patria ni se discute ni se trocea, ni se entrega a plazos, ni se arrodilla jamás ante ningún chantaje extranjero, que es lo que estamos viviendo.

Habrà, probablemente desde la bancada socialista, quien desde la miopía política, la complacencia o el tacticismo de salón se pregunte qué tiene que ver en este Parlamento autonómico el tema de Ceuta. Es posible, Ceuta, Melilla o las plazas de soberanía española en el norte de África. Bien, a quienes piensen así yo les respondo con una verdad rotunda, monumental diría yo, que es que un metro cuadrado de la playa del Tarajal en Ceuta es tan suelo nacional como la Plaza de Cañadío en Santander, como el Puente de Treto o como los montes de los Picos de Europa. La soberanía nacional señorías, es única, indivisible y consustancial a nuestra existencia como pueblo y por lo tanto lo que afecta a la frontera sur de España afecta directamente a Cantabria, porque cuando se vulnera o se desprotege una sola de nuestras fronteras es la nación entera la que está siendo atacada, humillada y puesta a los pies de intereses foráneos.

Y hoy debemos hablar en esta Cámara con la contundencia de los datos, con el rigor de la verdad documental, y espero que despojándonos por completo de eufemismos y de la hipocresía con la que el Gobierno de Pedro Sánchez pretende ocultar una claudicación, que supone también una traición manifiesta a España. Porque miren, lo que estamos presenciando este verano en Ceuta no es un fenómeno meteorológico indomable ni un simple episodio humanitario derivado, como se viene diciendo de flujos migratorios espontáneos, no. Ustedes lo saben dejen de mentir a los ciudadanos. Lo que ha sucedido y sigue sucediendo en la frontera de Ceuta desde el asalto del pasado 30 de julio es un acto intolerable de desbordamiento, perfectamente calculado, un asalto deliberado y, por lo tanto, es una auténtica invasión planificada y dosificada desde el otro lado de la frontera, sin duda, para forzar los límites de nuestra resistencia.

Por cierto, ustedes, me imagino, estarán siguiendo las noticias que diariamente salen acerca de Ceuta. Yo me he fijado solo en las de este fin de semana y he querido traer de distintos medios para que nadie puede hablar de sectarismo. El País ayer: "Más de 1.000 menores siguen en el limbo en Ceuta". Parece que, bueno, según El Mundo, también de ayer, también de ayer: "Noche en Ceuta, de treinta identificados diez tenían orden de entrar en la cárcel. Los hombres estaban reclamados por tráfico de drogas, agresiones, lesiones y homicidios". Oiga, unos angelitos que están esperando que les demos ayuda humanitaria. ABC, también de ayer: "Albares", no, de esta misma mañana, 21: "Albares dio a un marroquí acceso a datos sensibles de la Guardia Civil en pleno asalto", ¿De verdad, con todas estas noticias que salen a diario y por decenas, solo he traído tres de ejemplo, no abrimos los ojos? ¿No abrimos los ojos para hablar alto y claro?

Bueno, es un ataque híbrido lo ha dicho el portavoz popular sistemático que cuenta con la complicidad activa de las autoridades del Reino de Marruecos y con una sumisión vergonzosa de Moncloa. Como VOX ha denunciado en las Cortes estamos presenciando el infame trapicheo, hay que llamarlo así, del Gobierno de Pedro Sánchez con Rabat, un trapicheo donde se mercadea con nuestras fronteras a costa de la seguridad, de la libertad y de la dignidad de los españoles. Y las consecuencias no son teóricas, como pasa otras veces, ni lejanas. Las están sufriendo en carne viva las familias ceutíes en sus barrios y en sus calles. Sufrimos una degradación absoluta de los espacios públicos, por supuesto la saturación y quiebra de los servicios esenciales, el asedio constante a la tranquilidad vecinal y una escalada insostenible de inseguridad ciudadana. Señorías, nadie puede vivir tranquilo en Ceuta, ahora mismo, cuando el Estado renuncia a proteger sus propios límites, tolera que sus calles se conviertan en tierra de nadie.

Y en parte están consiguiendo lo pretendido, porque mucha gente, estudiantes que estaban cursando sus estudios en Ceuta y que han pedido los traslados, gente que ya ha abandonado, por temor, por miedo su tierra. Y frente a esa tragedia cotidiana, ¿cuál es la receta de la izquierda y de ese falso consenso buenista? Pues oiga, han propuesto el reparto obligatorio de inmigración ilegal de menores por todas y cada una de las comunidades autónomas. Esa es la receta. Bien, pues desde VOX les decimos alto y claro: no al reparto. Cantabria no puede ser cómplice de un mecanismo perverso que lo que hace, y ustedes lo saben, es perpetuar, y ustedes lo saben, Sr. Gutiérrez, es perpetuar, bueno, pues las mafias, el negocio de tráfico de personas y que, además alienta el efecto llamada.

Nosotros defendemos con orgullo la prioridad nacional, bien entendida, y déjenme decirles, los recursos públicos, las ayudas sociales, la protección en vivienda y la atención asistencial, sufragada con el sudor de las familias cántabras y del conjunto de los españoles deben ser, en primer lugar, y esto es sentido común, para los españoles y para todos los que



contribuyen legalmente a sostener nuestra nación. No podemos permitir que los ceutíes queden desamparados o desplazados mientras se destinan partidas millonarias a sostener la política de fronteras abiertas que destruye la convivencia. Esa es la realidad mal que les pese. Y respecto a los menores que entran irregularmente en nuestro suelo, me lo han oído decir tantas veces que dirán que me repito, la mejor protección es que estén con sus familias o en los servicios sociales de su país, que para eso está.

Pero la agresión sobre el terreno ha recorrido paralela a una agresión y a una ofensiva diplomática e institucional sin precedentes. Fíjense, este Parlamento no lo puede ignorar. Días 21 y 25 de agosto de 2026, déjenme recordarles, miembros del Gobierno marroquí atacaron frontalmente nuestra soberanía. Miren el día 21, el ministro de Justicia de Marruecos reclamó derechos históricos y geográfico sobre Ceuta y Melilla y planteó públicamente, vaya osadía, abrir una negociación sobre nuestra integridad territorial. Y cuatro días después, el 25 de agosto, en una solemne ceremonia oficial, presidida por el rey Mohamed VI, el ministro marroquí de Habices y Asuntos Islámicos volvió a calificar Ceuta y Melilla y las plazas de soberanía española como territorios ocupados. Es que hay que tener valor. ¿Territorios ocupados? ¡Pero qué desfachatez! ¡Ceuta y Melilla eran, son y serán siempre España! Lo eran siglos antes de que existiera el Reino de Marruecos en la faz de la tierra. Melilla es española desde 1497; Ceuta lo es desde 1580. Ni existe ni una sola duda jurídica, ni un solo debate histórico, ni una sola valoración territorial admisible para poder dudar de lo que les digo. Porque calificar el suelo español, como han hecho desde Marruecos, como territorio ocupado en presencia del Jefe del Estado es una provocación absoluta, que rompe de raíz cualquier relación diplomática respetuosa y que constituye, sin ninguna duda, un desafío directo a la soberanía de 48 millones de españoles. Y ante ese insulto intolerable ¿qué ha hecho Pedro Sánchez? Arrodillarse, guardar silencio, mirar hacia otro lado mientras premia a Marruecos, no se olviden, con subvenciones millonarias, créditos blancos, suministros materiales, pagados por el contribuyente español. ¿Han visto que les han entregado desde Navantia una patrullera hace unas semanas? Es que es intolerable. Y dejando a nuestra Policía Nacional, Guardia Civil y a nuestras Fuerzas Armadas totalmente abandonadas en medios materiales y humanos, sin medios de contención, sin el respaldo legal que necesitan y desprovistos, además, del principio de autoridad para defender esa integridad territorial de España.

Miren, Marruecos asumió compromisos jurídicos explícitos con España, ese tratado de amistad y buena vecindad y cooperación del 91 pero que tenía un principio cardenal, que era el respeto incondicional a la igualdad, a la integridad territorial y la abstención absoluta de cualquier amenaza o coacción. Señores socialistas, no hay buena vecindad cuando tu vecino quiere codiciar tu hogar, cuando te quiere quitar tu casa, no hayan estado posible con un Estado que utiliza oleadas migratorias, y la invasión, que es la que se ha producido, como un arma de presión política mientras sus ministros declaran la anexión de nuestras ciudades.

Por ello es por lo que hemos presentado esta iniciativa donde, bueno, pues lo que pedimos es, por supuesto, rechazar de una forma absolutamente categórica cualquier mesa de diálogo, negociación o trampa de cosoberanía, que es lo que se pretende, y por supuesto, en la parte resolutive nos dirigimos al Gobierno de la nación a través del gobierno de Cantabria, para llamar a consultas para, en caso de que persista, esa agresión, retirar a nuestro embajador de Rabat, expulsar al embajador de Marruecos en Madrid y, por supuesto, la suspensión inmediata de un tratado de amistad que no se cumple, porque les he dicho que si no hay cumplimiento no puede permitirse que continúe ese tratado.

Y desde ese punto de vista, bueno, en el segundo turno, haremos referencia a una enmienda presentada por el Partido Popular, que en todo caso nunca nos va a impedir defender los postulados que aquí hemos hecho en defensa de nuestros compatriotas.

Gracias, espero (...)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, señora presidenta, espero que todos voten a favor.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para la fijación de posiciones, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Socialista, la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Frente a los bulos frente a la desinformación, frente a las medias verdades, y frente a las exageraciones, les voy a explicar con datos y con hechos cómo está desarrollando el Gobierno de España la respuesta ante la crisis que está viviendo la Ciudad Autónoma de Ceuta. Una respuesta del Gobierno de España firmemente anclada en los valores de un Estado social y democrático de derecho, un Estado democrático de derecho, señorías, que les recuerdo es aquel sistema político donde el poder se limita por las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y donde se defienden los derechos humanos de todas las personas, sin importar su origen.



Le recalco esto porque está claro, y lo acabamos de oír, que hay quienes parecen olvidar que España debe proteger sus fronteras, por supuesto, pero siempre cumpliendo las leyes nacionales e internacionales y respetando la dignidad humana y protegiendo a los menores de edad y solicitantes de asilo. Porque, frente a quienes están intentando convertir el sufrimiento de una ciudad en un arma de crispación política, el Gobierno está actuando con coordinación y compromiso.

En primer lugar, les hablaré de seguridad y control fronterizo. La prioridad número uno ha sido, y sigue siendo, proteger a la ciudadanía ceutí. Por eso, el Gobierno ha desplegado un refuerzo sin precedentes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con incentivos específicos para la Policía Nacional y la Guardia Civil. Se han movilizado 90 millones de euros adicionales en seguridad y defensa; 74 millones para las Fuerzas Armadas; 7,1 millones para incentivos de la Policía Nacional y 8 millones para la Guardia Civil. Pero además de poner más efectivos se están desplegando más medios, más tecnologías y más cooperación como es reforzar la frontera, mediante la ampliación de los espigones del Tarajal y de Benzú como lo es la construcción de un sistema permanente de contención marítima y, como lo es la instalación de una buena nueva red de cámaras térmicas y drones. Además, se ha solicitado la presencia permanente de Frontex, de la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas, en el puerto y en el espigón, y se ha pedido a Europa por la Agencia de Unión Europea para la cooperación policial la creación de una misión específica para monitorizar la migración irregular en Ceuta.

Y porque sabemos que la seguridad no se construye solo con muros. El Gobierno está revisando y reforzando los sistemas de alerta compartidos con Marruecos, como la red Seahorse, que previene nuevas crisis y mejorará la cooperación, policial transfronteriza. Más medios, más tecnología, más cooperación, esa es la fórmula para garantizar la seguridad de los ceutíes.

En segundo lugar, les voy a hablar de la acogida humanitaria y de la gestión migratoria. Frente al relato este, de puertas abiertas o de los muros de la indiferencia, el Gobierno ha optado por el camino de la humanidad y el Estado de derecho. Les repito de nuevo, se han habilitado más de 4.300 plazas adicionales para atender a personas migrantes, y se han ampliado los espacios de acogida temporal. En coordinación con la ciudad autónoma. Se han destinado 118 millones de euros para el plan de acogida humanitaria en Ceuta, 63,6 millones para menores extranjeros no acompañados y 53,4 millones para el alojamiento y la atención básica de personas migrantes. Al mismo tiempo, se han acelerado la tramitación de los retornos y de los expedientes de asilo con reuniones extraordinarias de la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio. Y todo ello en el marco de una cooperación reforzada con Marruecos y con la Unión Europea. No se olviden, señorías, porque sabemos que la migración es un reto compartido, que exige respuestas compartidas.

En tercer lugar, les hablaré de los servicios esenciales y de la cohesión territorial, porque existe un plan de choque, que movilizará 21 millones de euros para reforzar los servicios esenciales de Ceuta, como son la sanidad, la educación, la justicia y el tratamiento del agua, para mejorar la capacidad de los servicios públicos esenciales ante esta situación de tan alta demanda y presión social.

En cuarto lugar, están las medidas para la reactivación económica y el apoyo de las empresas, con un plan que movilizará 309 millones de euros, señorías, 309 millones, una inyección económica equivalente al 16 por ciento del PIB de la ciudad. De estos 389 millones, se van a destinar específicamente a empresas y a sus trabajadores y trabajadoras con medidas concreta que tendrán un impacto inmediato. Con ayudas directas de 36,6 millones para autónomos y para empresas con ERTE por fuerza mayor, que suponen una exención del 100 por cien de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, con una bonificación permanente del 50 por ciento pasa al 75 por ciento de las cuotas de la Seguridad Social para contratos indefinidos en Ceuta y Melilla. Con mejoras fiscales, como la bonificación del Impuesto de Sociedades para entidades residentes, que sube al 60 por ciento y manteniendo de forma indefinida la bonificación del 60 por ciento para Ceuta y Melilla. Con reactivación del consumo Gracias a los 14 millones de euros en bonos de consumo para dinamizar el comercio local. Con líneas de avales del ICO, por valor de 50 millones de euros para la financiación de empresas y autónomos.

Y en quinto lugar les hablaré de cómo estas medidas suponen un proyecto de Estado. Un proyecto de Estado basado en cuatro pilares, señorías: la seguridad, la solidaridad, la cohesión territorial y la justicia social. Medidas que responden a peticiones de los agentes sociales, de las organizaciones empresariales y del propio Gobierno de la ciudad autónoma. Medidas que constituyen el Real Decreto Ley de Medidas Urgentes de apoyo a Ceuta, aprobado este mismo 16 de septiembre de 2026. Y les recuerdo que fue validado en el Congreso de los Diputados por 304 votos a favor.

Y termino donde empecé, con los datos. Un Gobierno que está demostrando su labor con hechos, no con discursos. Con 309 millones de euros movilizados, con más efectivos, con más medios y con más tecnología en la frontera, con más plazas de acogida y más agilización de expedientes, con más ayudas a empresas, más bonificaciones, más avales. Es un plan, es una inversión, es un compromiso firme con una ciudad que está viviendo sus momentos más duros. Porque Ceuta es España y defender Ceuta es defender España.

Pero también les digo, señorías, que, si cualquier gestión de crisis siempre puede ser mejorable, también lo es en este caso la labor de la oposición.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, creo que para hablar de Ceuta hemos de empezar por una cosa bastante sencilla que todos y todas nosotros conocemos, pero que no hay que dejarlo fuera de la mesa. Ceuta es una ciudad española y a veces conviene recurrir a la historia para poner algunas cosas en perspectiva. Ceuta quedó incorporada a la Corona portuguesa en el año 1.415, 77 años antes de que Granada pasase al Reino de los Reyes Católicos. Durante más de dos siglos Ceuta fue portuguesa, y cuando en 1.640 Portugal se separó de la Monarquía Hispánica, Ceuta tomó la decisión de seguir un camino distinto y permaneció con la Corona española. En 1.668 Portugal ya reconoció en el Tratado de Lisboa la categoría española de la ciudad de Ceuta. Es decir, la soberanía de Ceuta, la soberanía española sobre Ceuta ya estaba reconocida por Portugal cuando Gibraltar todavía no era británico, cuando Córcega todavía no era francesa, cuando Estados Unidos no existía, cuando Nueva York no era estadounidense y faltaban casi dos siglos para que el Reino de Italia fuese Italia.

No digo que la historia sustituya al derecho, que lógicamente no lo hace. La soberanía actual de Ceuta no depende, ni mucho menos, de quien llegó antes o de quién llegó después, pero conviene recordarlo. Conviene recordar que estamos hablando de que Ceuta no es una anomalía histórica, Ceuta no es una ciudad que se crea dentro de Marruecos. Cuando Ceuta se crea Marruecos ni siquiera existía. Y en nuestro propio ordenamiento jurídico, que realmente es lo que ha de importar en esta Cámara, el artículo primero del Estatuto de Autonomía define a Ceuta como parte integrante de la ciudad de la nación española, igual que en Santander, igual que Madrid, igual que Barcelona, y por eso merece exactamente el mismo respeto. Y por eso merece la defensa de la integridad territorial española.

También diría que la defensa de la integridad territorial española no pertenece a ningún partido político, no lo hace al Partido Popular, no lo hace a VOX. Nadie debería pretender tener el monopolio sobre España y la palabra España, pero asimismo nadie en esta Cámara debería tener la defensa absoluta unánime de los derechos humanos, que son una prioridad para todos y cada uno de nosotros.

Se puede discrepar profundamente sobre inmigración, sobre política exterior, sobre las relaciones con Marruecos o cómo gestionar una frontera y defender exactamente con la misma convicción que Ceuta y Melilla forman parte o son España. Y creo que sería bueno que este Parlamento empezase precisamente por ahí, porque lo sucedido en Ceuta los días 30 y 31 de julio fue extraordinariamente grave. No hace falta exagerarlo, el Gobierno de España lo ha reconocido en términos excepcionales, el real decreto del 25 de agosto habla de una presión inédita sobre las capacidades de control fronterizo, identificación, atención humanitaria y acogida. Dice también que se superaron las capacidades ordinarias de gestión y que se alteró el funcionamiento normal de los servicios públicos, y por primera vez, se declaró a Ceuta en una situación de interés para la seguridad nacional.

Por tanto, esto no es una interpretación partidista, es la descripción que realiza el propio Estado de lo que sucedió. Y precisamente por eso debemos ser capaces de mantener dos ideas al mismo tiempo: la primera es que detrás de las muchas personas que intentaron entrar en Ceuta existe una realidad humana; personas que buscan una oportunidad, personas vulnerables, personas que perdieron la vida y un Estado democrático no puede obviar nunca esa dimensión. Pero existe una segunda realidad igualmente evidente, y aquí es donde entra la necesidad del Partido Regionalista, de intentar poner un equilibrio entre dos, entre una dicotomía que vivimos aquí todos los lunes. No existe ninguna contradicción entre ambas afirmaciones., podemos defender la dignidad de quien llega y defender la seguridad de los ceutíes que están allí; podemos respetar escrupulosamente los derechos humanos y exigir el cumplimiento de las leyes; podemos ser humanos sin ser ingenuos y podemos ser firmes sin dejar de ser un Estado de derecho.

Y en este punto creo que también debemos hablar con rigor de la sentencia del Tribunal Supremo que ha estado presente en todo este debate. Porque se ha simplificado mucho, el Supremo no dijo que quien entra nadando tenga derecho a permanecer en España, no dijo que España no pueda devolverlo. Lo que dijo fue algo jurídicamente mucho más concreto, nuestra Ley de Extranjería permite un procedimiento especial de rechazo en frontera para quien intenta superar los llamados elementos de contención fronterizos. El Estado defendió que ese concepto debía interpretarse de forma amplia para incluir también la entrada por mar. El Supremo dijo no, que una forma frontera marítima existe naturalmente, pero que el mar no es en sí mismo un elemento de contención fronterizo. Podemos estar más de acuerdo o menos de acuerdo en esta interpretación, pero tenemos que defender nuestro Estado de derecho. Los jueces aplican las leyes y los parlamentos las escribimos. Si la legislación produce una diferencia difícil de explicar entre quien intenta saltar la valla y quien intenta rodear la nadando corresponde al legislador analizarla, y si procede, modificarla. No creo sinceramente que sea que tenga sentido convertir al Tribunal Supremo en responsable de las consecuencias de una redacción legal, pero tampoco tendría sentido ignorar esas consecuencias.

Y llegamos entonces a Marruecos. España y Marruecos están condenados en el mejor sentido de la palabra, a entenderse. Compartimos frontera, compartimos intereses económicos, existe cooperación comercial, policial migratoria y de seguridad, pero precisamente porque esas relaciones importantes deben estar construida sobre una palabra fundamental:



reciprocidad, España ha firmado con Marruecos en 1991 un tratado de amistad, buena vecindad y cooperación, y este tratado dice expresamente que ambos Estados respetan su igualdad soberana, su integridad territorial y su independencia política. Por eso las declaraciones realizadas posteriormente por miembros del Gobierno marroquí sobre Ceuta y Melilla no puede tratarse como si no hubiera pasado nada. La amistad entre Estados no consiente, no consiste en callar, la cooperación no consiste en aceptar cualquier cosa, y mantener una buena relación con Marruecos no significa que España tenga que mostrar ambigüedad cuando se cuestiona su soberanía. Una relación sólida debe poder soportar también la discrepancia y la firmeza. Ahora bien, firmeza tampoco significa necesariamente romper todos los puentes.

El Gobierno ha defendido la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ha sostenido que antes de determinadas circunstancias había que priorizar la protección de la vida humana; eso ha de reconocerse. ¿Pero ha sido correcta la actuación del Gobierno? ¿Qué información existía antes del día 30 de julio? ¿Qué alertas se recibieron en distintas administraciones? ¿Qué capacidad había para anticipar una concentración de estas características? ¿Funcionarán los mecanismos de prevención? ¿Puede España depender excesivamente de la voluntad de un tercer país para garantizar la estanqueidad de una frontera exterior europea? Y, sobre todo, ¿qué debemos cambiar para que esto no pueda volver a suceder?

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra la Sra. Díaz, por el Grupo Parlamentario VOX, para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada por el Grupo Popular.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias de nuevo, presidenta. Sinceramente, Sra. Cruz, me da vergüenza escuchar, yo no sé quién le ha hecho la intervención, pero me ha dado vergüenza escuchar que venga usted aquí como a dar a los premiados del Euromillones, sacando la lista de supuestas inversiones que me gustaría saber cuántas de verdad van a llegar a los ceutíes, porque lo mismo hicieron ustedes, algo muy similar, en la pandemia y se lo gastaron en corrupción. Lo mismo hicieron ustedes como el volcán de La Palma y muchos siguen en contenedores. Lo mismo hicieron ustedes con la DANA, o lo mismo con Adamuz y la gente sigue esperando la cola. Me ha dado vergüenza ajena escucharla, ir partida por partida diciendo que van a hacer ustedes de todo, pero si los ceutíes solo les piden una cosa, que se vuelvan por donde han llegado, porque han entrado invadiendo y de manera ilegal, y entonces ya, bueno, pues empiezan a sacar la vulnerabilidad. Y yo digo, los primeros vulnerables son los que están siendo atacados, los que están siendo atacados que son los ceutíes, la población que ha perdido su *modus vivendi*, la forma en la que podían disfrutar de esas plazas, de sus calles, son los ceutíes, esos no tienen derechos. Para ustedes esos no tienen derechos. De verdad, insisto, no sé quién le hace los discursos. Pero mire, cuando Pedro Sánchez ha querido modificar algo, ¿saben lo que han hecho?, ¿saben lo que es campeonísimo Pedro Sánchez? En aprobar un real decreto en el Consejo de Ministros para luego pasarlo por las Cortes, unos ha conseguido que se los aprueben, otros no, pero mientras tanto ha conseguido hacer lo que quería, porque en ese tiempo esos hechos sobre la base del real decreto de modificación se validan. O sea, estamos ante un caso de no voluntad política de solucionar el conflicto en Ceuta, y eso lo sabe toda España, salvo ustedes, los parlamentarios socialistas cántabros, que no se han querido enterar y han preferido venirnos a hablar aquí de humanidad, de plazas, de plazas de acogida de ilegales. Y yo le digo, pero insisto, si hablamos de ilegalidad lo primero que hay que hacer es buscar el retorno, retorno que, por cierto, como se al principio se les iba la fuerza por la boca, dijeron que no iban a hacer inmediatamente. Incluso Marruecos dijo, "Oiga, devuélvanos inmediatamente a nuestros menores". Si ustedes hubieran querido, si Pedro Sánchez hubiera querido, hoy en día Ceuta ya no tendría el problema que sigue teniendo. Así que háganselo mirar y tengan de verdad, un poquito de respeto a la dignidad de los ceutíes.

No vamos a poder aceptar, y ahora me dirijo a la bancada popular, no vamos a poder aceptar la enmienda que nos han presentado, porque bueno, porque realmente lo que hace es suavizar determinados conceptos que introducimos en nuestra PNL, que ya hemos visto que no funcionan. Es decir, donde nosotros decimos que hay que expulsar al embajador, si no se dan una serie de circunstancias, es decir, si continúan con los efectos perversos de esta invasión, pues hay que retirar al embajador, y ustedes dicen, bueno, pues las medidas que consideren necesarias.

En cuanto a la suspensión del tratado, que se está incumpliendo por parte de Marruecos, ustedes dicen que mejor una revisión, pero es que eso ya se ha hecho, es decir, eso ya se ha venido haciendo y no ha funcionado. Por eso les pido, les pido, pues, que no estén con paños calientes ni en fin, intentar salvar los muebles de la diplomacia fallida, porque con esas mismas medidas diplomáticas llevamos años de afrentas, de invasión de vallas y la humillación sigue siendo permanente.

Bueno, en todo caso, ya les he dicho al principio e insisto, cualquier iniciativa que sea para apoyar con veracidad, con realismo, con deseo sincero, la vamos a apoyar, y también pedimos un esfuerzo mayor por parte de Juan Jesús Vivas en el sentido de, bueno, pues que ponga en marcha, porque desde aquí desde luego, desde la izquierda no puede esperar nada, un plan local en la medida de sus posibilidades, para intentar recuperar la seguridad en los barrios, para limpiar los espacios públicos y, desde luego, volvemos a tender la mano, y ustedes lo saben, para que si hay una verdadera voluntad se rompa cualquier pacto con el sanchismo en Ceuta. Le seguimos diciendo que pueden romper con la izquierda, que pueden



formar una coalición, un gobierno fuerte, valiente y netamente patriótico, con VOX para defender la frontera, para proteger a los vecinos ante cualquier presión.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Y por eso les vuelvo a reiterar que frente a quienes no les importa para nada la degradación votemos hoy a favor de los ceutíes.

Muchas gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra por el Grupo Popular el Sr. Alonso, para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias de nuevo presidenta. Buenos días otra vez.

Miren pues en el turno de intervenciones, Sra. Cruz, la verdad es que he escuchado excusas lamentables. Habla de bulos, pues explíqueme a los 83.000 ceutíes que lo que están viviendo es una ilusión óptica y que no es una realidad. Porque miren, Sra. Cruz, lo que viven en Ceuta es una pesadilla por la inacción del Gobierno socialista, apoyada por todos los diputados socialistas de esta Cámara, lamentablemente en el Congreso de los Diputados. Porque, efectivamente la frontera de Ceuta no es competencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, pero este Parlamento sí tiene capacidad para expresar una posición política y creo que precisamente las instituciones autonómicas debemos ser capaces de defender los intereses generales de España cuando están en juego, como es en esta ocasión. Cantabria no tiene una frontera con Marruecos, pero los ciudadanos de Ceuta son tan españoles como los de Potes, San Vicente de la Barquera, Torrelavega o Santander, como todo el mundo ha manifestado hoy aquí. Y si creemos en España como un proyecto común, compartido, la solidaridad entre territorios no puede funcionar solamente cuando nos afecta a nosotros directamente.

Y como estamos hablando precisamente, señorías, de cuestiones de Estado, creemos que este Parlamento tiene que pronunciarse. Y partidista, Sra. Cruz, partidista sería mirar para otro lado, como han hecho ustedes, como han hecho ustedes cuando una ciudad española atraviesa una situación extraordinaria. Nosotros estamos reclamando algo mucho más sencillo, que el Gobierno de España ejerza sus competencias, que proteja a los ciudadanos y que garantice el control de nuestras fronteras, cosa que no está haciendo. Y el Partido Socialista en su huida hacia adelante, en su entrega indigna en la defensa de un Pedro Sánchez acorralado por la corrupción y arrodillado ante el chantaje de Marruecos, intenta desviar la atención hablando de inmigración y de derechos humanos. Nadie, en esta iniciativa está planteando lo contrario. Precisamente por eso hablamos de aplicar la legislación española, europea y todos los instrumentos internacionales. Los derechos humanos y el control de fronteras no son conceptos incompatibles. España tiene derecho y obligación de controlar quién entra en su territorio y al mismo tiempo tiene la obligación de garantizar los derechos de las personas que llegan a él, las que llegan legalmente. Una política migratoria que tiene que ser firme y también legal. Lo que ha ocurrido en Ceuta no es un fenómeno migratorio, señorías socialistas, es un caso de invasión consentida cuando no alentada por Marruecos.

Y quiero dedicar unas palabras a quienes sí estuvieron a la altura de lo que se esperaba, y aquí sí a quienes sí hicieron su trabajo frente a la inacción del Gobierno socialista y, me refiero a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas, a la Policía Local de Ceuta, a los servicios de emergencia, a los empleados públicos y a todos aquellos profesionales que en circunstancias extraordinariamente difíciles, trabajan para proteger a los ciudadanos y recuperar la normalidad. Esa normalidad, Sra. Cruz, que no viven los ceutíes pese a su ilusión, esa ilusión óptica en la que viven los socialistas. Desde Cantabria, queremos trasladar nuestro reconocimiento y nuestro apoyo.

Respecto a la enmienda presentada por mi grupo a VOX, lo que pretende no es rebajar las exigencias al Reino de Marruecos, sino que pretende ir buscando la misma finalidad que compartimos, no obviar la evidencia de que Marruecos es nuestro vecino del sur y que el diálogo es necesario, pero que Marruecos tiene que saber que enfrente tiene un gobierno firme, no un presidente rendido y arrodillado y cediendo al chantaje al que le están sometiendo. En cualquier caso, apoyaremos su iniciativa.

Y a la enmienda que ustedes han presentado a nuestra iniciativa no la aceptaremos, no porque no la compartamos. De hecho, el punto número 1 en relación a las agentes de autoridad es una propuesta que tenemos en el Congreso de los Diputados y que sin duda defenderemos. Votamos íntegramente la iniciativa que hemos presentado, que yo creo que son perfectamente compatibles.

Por lo tanto, acabo, sin duda desde Cantabria no podemos decidir lo que ocurre en la frontera de Ceuta, pero sí podemos decidir de qué lado estamos. Y nosotros estamos del lado de los ciudadanos de Ceuta, del lado de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que están trabajando en condiciones absolutamente intolerables y estamos del lado del Estado de derecho y del lado de una España cuya soberanía y cuyas fronteras se respetan y se defienden. Les pido finalmente apoyo a nuestra iniciativa, no para dividir, no para enfrentar, sino para dejar constancia de algo que debería



unirnos a todos en este Parlamento, que las fronteras de España se defienden, que el Estado de derecho se cumple y que el Estado tiene obligación de cumplir sus competencias y que la soberanía española sobre Ceuta y Melilla no está en duda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizados, finalizado el debate, vamos a proceder a la votación por separado de cada una de las proposiciones no de ley. Votando, en primer lugar, la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular por veintisiete votos a favor y ocho en contra.

Proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario VOX, número 434

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención. Son entonces veintiséis votos a favor, disculpe.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba también la proposición no de ley número 434 por veintiséis votos a favor, ocho en contra, y una abstención.